

ACTA N° 25

**COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO
Y ASUNTOS INTERNOS**

SUMARIO

1. Asistencia.
2. Consideración y aprobación Acta N° 24, de fecha 22 de agosto de 2023.
3. Expediente Interno N° 053/23, caratulado "**EDILAS DPTALES. Mtras. ALICIA CHIAPPARA y LIDIA FERREIRA, y Suplente de Edil ANDRÉS PORCILE, solicitan se designe una calle de nuestra ciudad con el nombre de CARLOS JULIO PEREYRA**".
4. Expediente Interno N° 064/23, caratulado "**EDIL DPTAL. MARCELO ALBERNAZ, presenta anteproyecto de Decreto, proponiendo se denomine con el nombre de 'Plaza Ansina', al espacio público sito en las calles 18 de julio, 25 de agosto, 25 de Mayo y Washington Beltrán, hoy denominado Plaza Colón**".
5. Expediente Interno N° 065/23 caratulado "**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ, remite Oficio N° 229/23, solicitando anuencia referente a iniciativa de la diócesis de Tacuarembó, para el emplazamiento de una placa Conmemorativa de la Beatificación de Monseñor Vera, y modificación en Nomenclator, por la denominación BEATO MONSEÑOR Jacinto Vera**".
6. Expediente Interno N° 059/23, caratulado "**EDILA DPTAL. MARIELA CORREA y SUPLENTE DE EDIL Dr. JAVIER ALBANO, proponen creación de un monumento a Homero Formoso, en Laguna de las Lavanderas**".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Hubaré ALIANO, Mtra. Alicia CHIAPPARA, Felipe BRUNO, Juan EUSTATHIOU, Jorge MANEIRO y Prof. Tabaré AMARAL.**

Total: seis (6) Ediles.

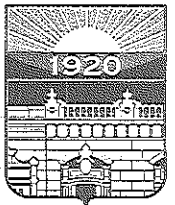
Asisten además, los suplentes de Edil **César PEREZ** (por su titular Mtra. Greysi ARAUJO), **Andrés PORCILE** (por su titular Mtra. Lidia FERREIRA) y **Carlos DOS SANTOS** (por el titular Francisco BARRIOS).

Total: tres (3) Suplentes de Edil.

En el transcurso de la reunión, alternan los suplentes de Edil Mtro. Eduardo Soboredo, Enzo Sosa, Andrés Eustathiou y Gabriel Fros.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes de Comisión.





Actúan en Presidencia y Secretaría los titulares de los cargos, Ediles Felipe Bruno y Mtra. Alicia Chiappara, asistidos por la funcionaria Zully Formoso.

-2-

Iniciando el acto, se pone a consideración, y se aprueba por unanimidad de nueve (9) presentes, el ACTA N° 24, de reunión de fecha veintidós de agosto del año dos mil veintitrés, documento que no merece observaciones.

-3-

Seguidamente, se pasa a considerar el **Expediente Interno N° 053/23**, caratulado **“EDILAS DPTALES. Mtras. ALICIA CHIAPPARA y LIDIA FERREIRA, y Suplente de Edil ANDRÉS PORCILE, solicitan se designe una calle de nuestra ciudad con el nombre de CARLOS JULIO PEREYRA”**.

Al tratar el tema, por secretaría administrativa se informa que el Expediente fue remitido al Ejecutivo Departamental mediante los oficios N° 287 y 288/23.

Se pone a consideración esperar respuesta del Intendente Departamental, lo que se aprueba por Unanimidad de nueve (9) presentes; continuando el tema en carpeta.

-4-

Se pasa a considerar el **Expediente Interno N° 064/23**, caratulado **“EDIL DPTAL. MARCELO ALBERNAZ, presenta anteproyecto de Decreto, proponiendo se denomine con el nombre de ‘Plaza Ansina’, al espacio público sito en las calles 18 de julio, 25 de agosto, 25 de Mayo y Washington Beltrán, hoy denominado Plaza Colón”**.

Puesto el expediente a consideración, el Suplente de Edil César Pérez propone, el pase a archivo del mismo; mientras que el Edil Jorge Maneiro solicita mantenerlo en carpeta.

Se pone a votación la primer moción (Pérez): afirmativo, siete (7) en nueve (9) presentes, por la negativa, los Ediles Jorge Maneiro y Prof. Tabaré Amaral por no tener posición de bancada. En consecuencia, el tema continúa en carpeta, al no obtener la unanimidad para el pase a archivo.

-5-

Continuando con la sesión, se pasa a tratar el **Expediente Interno N° 065/23**, caratulado **“INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ, remite Oficio N° 229/23, solicitando anuencia referente a iniciativa de la diócesis de Tacuarembó, para el emplazamiento de una placa Conmemorativa de la Beatificación de Monseñor Vera, y modificación en Nomenclator, por la denominación BEATO MONSEÑOR Jacinto Vera”**.

En consideración el tema, el Edil Hubaré Aliano mociona elevarlo a Plenario.

Por su parte el Edil Prof. Tabaré Amaral, propone mantenerlo en carpeta.

Se pasa a votar la primer moción (Aliano), siendo aprobada por mayoría de siete (7) votos en nueve presentes.

Se continúa dialogando, y se reconsidera el tema, resolviéndose finalmente, por unanimidad de nueve (9) presentes, mantenerlo en carpeta.





-6-

Como último punto del orden del día, se da tratamiento al *Expediente Interno N° 059/23*, caratulado "*EDILA DPTAL. MARIELA CORREA y SUPLENTE DE EDIL JAVIER ALBANO*", proponen creación de un monumento a Homero Formoso, en *Laguna de las Lavanderas*".

El presidente pone a consideración el Expediente, solicitando el Edil Jorge Maneiro, mantenerlo en carpeta una semana más, para llevarlo a tratamiento de su Bancada.

Por su parte el Edil Hubaré Aliano, hace referencia a la persona que en vida fuera Homero Formoso, expresando su vocación de servicio, una persona querida por todo el mundo, con sus defectos y virtudes. Una persona que ha dejado un legado muy importante. Destacó su espíritu solidario haciendo referencia a su trabajo por el Hospital, por los privados de libertad, resaltando que sin importar de que Partido político fuera quien necesitaba ayuda, el ahí estaba, incluso recibiendo gran cantidad de personas que acudían a su casa en busca de ayuda.

Considera asimismo, que más allá de disponer de un lugar donde sea colocado el busto, debería ser de destaque por el legado que dejó.

Continuando con la consideración del tema el Suplente de Edil Andrés Porcile expresa que está de acuerdo de mantener en carpeta el mismo.

Se pasa a votar la moción propuesta por el Edil Jorge Maneiro, afirmativa nueve (9) Ediles presentes.

Agotado el orden del día, siendo la hora 19:45', el Presidente da por finalizada la sesión.

Mtra. Alicia CHIAPPARA
Secretaria

José Felipe BRUNO
Presidente

DGS/zmfs

